FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ del cine, 14 bajo (trasera) 46018 Valencia Tel: 616 023 929
www.ftacv.org info@ftacv.org

ACTA DE LA REUNIÓN DE CLUBES 5/9/2026

Temporada 2026-2027 · Federación de Tiro con Arco de la Comunitat Valenciana

Fecha	5 de septiembre de 2026	**Lugar**	Sala de reuniones del Pabellón de Almussafes
Convocatoria	10:00 h en primera convocatoria; 10:30 h en segunda	**Convoca**	Presidencia de la Comisión Gestora; la convocatoria está firmada por José Francisco Picó Delgado.
Presidencia	José Francisco Picó Delgado	Vicepresidencia	Marcos Lopez Blay
Secretaría	Juan Menchón Ruiz	Hora de cierre	13:05 h
Asistencia	20 representantes de clubes y 3 representantes de la Federación. La relación nominal de clubes se incorpora a continuación; los cargos federativos figuran arriba.		

Asistentes

Representantes de clubes

Club	Representante
Club de tir amb arc Castelló	Carlos Bort Garavis
Club de tiro con arco Carraixet	Antonio Guerrero Fauli
Club Arc Valencia	Vicente Murria Villalba
Club de tir amb arc Quart	Martin Andres Collado Ortega
Club de tir amb arc Morvedre	José Javier Pérez Tomas
Club Deportivo Santa Lucía – Alcoy	Luis Miguel del Olmo Algaba
Club Ilicitano de caza con arco CICA	Manuel Fuentes Dols
Arqueros del Zen	Pedro Sanchez Martinez
Club de tiro con arco Lucentum Alicante	Raquel Santacruz Carbonell
Club de tiro con arco Santa Bárbara Alicante	Miguel Marti Cordoba
Club de tir amb arc de Cullera	Juan Carlos Montolio Guerrero
Club de tir amb arc d'Ontinyent	Roberto Oviedo Hernandez
Club de tir amb arc Almussafes	Miguel Angel Ponce Albuixech
Club de tiro con arco Aliarc	Raul Velasco Merino
Club de tiro con arco Villena	Jorge Penades Torres
Club de tiro con arco Arqueros de Ayora	Francisco Vicente Camars Herrero
Arc Alcalans club de tir	Yolanda Escribano Martinez
Club de tiro con arco la Hoya Chiva	Catalina Bellver Padin
Club de tir amb arc Arquers de Pedreguer	Joaquin Garcia Lozano
Club de tiro con arco Benissa	Jose Manuel Soria Melia

C/ del cine, 14 bajo (trasera) 46018 Valencia Tel: 616 023 929
www.ftacv.org info@ftacv.org

Orden del día

1. Informe de la temporada 2025-2026.
2. Inicio de la temporada de sala y 3D 2026-2027.
3. Normativa para las competiciones de la temporada 2026-2027, incluida la propuesta del Club Santa Bárbara.
4. Solicitudes de clubes para competiciones de sala y 3D de la temporada 2026-2027.
5. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión a las 10:30 del 5 de septiembre de 2026 en segunda convocatoria, tomando la palabra el presidente Francisco Pico

1. Informe de la temporada 2025-2026

Se presentan datos sobre ausencias en competiciones a las que los deportistas se habían inscrito sin comunicar después que no asistirían. Se señala que las ausencias perjudican la planificación, la distribución de parapetos y la posibilidad de ofrecer plaza a deportistas que se han quedado fuera por límite de aforo, especialmente en sala.

Modalidad / tirada	Ausencias sin aviso referidas en la reunión
Sala - primera tirada	9
Sala - segunda tirada	Sin dato fiable en la hoja comentada.
Sala - tercera tirada	17
Sala - cuarta tirada	14
Aire libre - primera tirada	9
Aire libre - segunda tirada	26
Aire libre - cuarta tirada	Sin dato fiable; la cifra cero se consideró dudosa.

También se comparten porcentajes de participantes que completaron las tiradas mínimas de cada liga: 29 % en 3D, 68 % en sala y 57 % en aire libre.

Se insiste en que las ausencias deben comunicarse cuanto antes, tanto para reorganizar la competición como para activar una lista de espera.

Acuerdo sobre el cómputo de las tiradas de liga

Se somete a votación la propuesta de que las cuatro tiradas sean valederas para la liga, en lugar del sistema de tres de cuatro comentado hasta ese momento. El recuento verbal consignado en la transcripción es de 18 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones. La aplicación concreta por modalidad deberá quedar reflejada en la normativa de la temporada 2026-2027.

Se aclara durante el debate que una ausencia por causa justificada no genera puntos ficticios para la tirada no disputada. No consta una votación que aprobara una sanción específica para las ausencias sin aviso: se debatieron posibles medidas, incluida la llamada de atención al deportista o al club, pero el asunto no quedó resuelto formalmente.

Lista de espera y bajas

- Se acuerda utilizar una lista de espera cuando se complete el aforo y se produzca una baja, con posibilidad de cubrir plazas hasta el día anterior a la competición.

C/ del cine, 14 bajo (trasera) 46018 Valencia Tel: 616 023 929
www.ftacv.org info@ftacv.org

- La llamada a las personas en espera deberá respetar la modalidad/categoría correspondiente y el orden de inscripción que refleje la plataforma (fecha y hora de registro).
- No se fija en la reunión una hora límite concreta para comunicar la baja el día anterior; deberá precisarse en la convocatoria o en la normativa operativa.
- Se recuerda que la devolución de una inscripción depende de que la baja se comunique con antelación suficiente y de los plazos operativos de la plataforma. No se acuerda una modificación específica de la política de reembolsos.

2. Inicio de la temporada de sala y 3D 2026-2027

Para las competiciones de sala se acuerda mantener el sistema de inscripción existente: inscripción a toda la liga y posibilidad de inscripciones individuales a tiradas sueltas. Se mantiene el precio vigente, si bien durante la conversación se mencionan cantidades distintas y se indica que el importe exacto se comprobará antes de publicarlo.

Se explica que la inscripción a toda la liga reserva plaza y que la participación debe ratificarse para cada tirada conforme al procedimiento vigente. El uso de la lista de espera se incorpora como medida para aprovechar las plazas que se liberen.

La situación de 3D se trata específicamente en el punto 4 del orden del día, donde se concreta un cambio en la forma de inscripción y en el precio por tirada.

3. Normativa para las competiciones 2026-2027

Propuesta del Club Santa Bárbara: fechas y horarios

El Club Santa Bárbara solicita que, una vez asignados, se mantengan las fechas y horarios de las tiradas, porque los cambios pueden obligar a los deportistas a modificar turnos de trabajo o pedir días libres. También propone, cuando sea posible, celebrar en una misma jornada los turnos de mañana y tarde para facilitar la participación de familias con miembros inscritos en turnos distintos.

En el debate se indica que la distribución final depende de la disponibilidad de las instalaciones, de su capacidad y de las circunstancias de cada club organizador. Se recuerda que los clubes deben remitir la convocatoria con tres semanas de antelación y que en ella debe quedar concretado el día y el horario efectivos dentro de las fechas disponibles. No consta una votación ni una aprobación expresa de la propuesta del Club Santa Bárbara, por lo que se recoge como asunto debatido, no como acuerdo normativo cerrado.

4. Solicitudes de clubes para competiciones de sala y 3D

4.1. Inscripciones y precio de las tiradas de 3D

Se plantea suprimir la inscripción conjunta a toda la liga de 3D, que se había situado en 90 euros, debido al reducido número de deportistas que optaron por ella en la temporada anterior. La propuesta de realizar inscripciones individuales, a razón de 20 euros por tirada, se somete de forma verbal y no se expresa oposición.

- Acuerdo: las inscripciones a las tiradas de 3D serán individuales; deja de ofrecerse la inscripción a la liga completa por 90 euros.
- Acuerdo: el precio de cada tirada de 3D será de 20 euros.

4.2. Calendario de sala y tiradas valederas para el RAUS

Se enumeran las siguientes pruebas de sala para la temporada 2026-2027. Se recuerda que la convocatoria del club organizador deberá especificar el día y los turnos definitivos, ya que las fechas indicadas pueden abarcar sábado y domingo.

C/ del cine, 14 bajo (trasera) 46018 Valencia Tel: 616 023 929
www.ftacv.org info@ftacv.org

Prueba	Fecha indicada	Organizador / club
1.ª tirada	17 y 18 de octubre de 2026	Calderona
2.ª tirada	7 y 8 de noviembre de 2026	Almussafes
3.ª tirada	21 y 22 de noviembre de 2026	CICA-Al Nadur
4.ª tirada	12 y 13 de diciembre de 2026	Santa Lucía de Alcoy

Se informa de que la homologación de competiciones requiere disponer de jueces con las acreditaciones indicadas durante la reunión: un juez de nivel E2 y dos de nivel E1, además de los jueces autonómicos que sean necesarios. Se señala que la Federación dispone de pocos jueces E2. No se cierra en la reunión un importe concreto de homologación ni una solución definitiva a esa carencia.

4.3. Ajustes de las competiciones de bosque y campo

Se aborda la posibilidad de convertir una de las seis tiradas previstas de bosque en una tirada de campo. Se plantea que Arc Valencia convierta una de las dos pruebas que tiene asignadas en una de campo y que su cuarta tirada sea asumida por otro club, para poder desplazarla. Se indica que la alternativa deberá coordinarse con Castellón y/o Morvedre y que las fechas concretas se comunicarán posteriormente. La transcripción no permite dar por cerrado el intercambio de organizadores ni sus nuevas fechas.

El Club Morvedre recuerda su propuesta de que, una vez constituida la nueva Junta Directiva, se estudie la creación de un Comité de Bosque y Campo. Se reconoce la necesidad de que este ámbito cuente con coordinación y participación de la estructura federativa; no consta la creación formal del comité en esta reunión.

4.4. Campeonato Autonómico de 3D de 2027

Ayora expone que, atendiendo a la sucesión de organizadores de las últimas ediciones, considera que le correspondería organizar el campeonato de 2027. Se revisa el acuerdo de 2021, que preveía adjudicación por sorteo entre clubes solicitantes y limitaciones para volver a concurrir durante los seis sorteos siguientes. Se debate si procede mantener o revisar ese sistema, pero la reforma de la regla queda pendiente para una próxima temporada.

Acuerdo: Morvedre cede la organización del Campeonato Autonómico de 3D de 2027 a Ayora. La revisión del sistema general de adjudicación queda pendiente; se indica que se volverá a tratar el año siguiente.

4.5. Campeonatos provinciales y de la Comunitat Valenciana de sala

- Provincial de Alicante: se identifica como única propuesta la de CICA-Al Nadur para los días 9 y 10 de enero de 2027.
- Provincial de Valencia: se señala la propuesta de Morvedre para el 9 y 10 de enero de 2027, pero la disponibilidad de la instalación/fecha no queda confirmada. Se mantiene pendiente de concreción.
- Provincial de Castellón: se plantea mantener el formato habitual de Interprovincial Valencia-Castellón, sujeto a revisión y coordinación de fechas.
- Campeonato de la Comunitat Valenciana de sala: Morvedre figura como única propuesta recibida. Se trata también la competición por equipos, pero no queda inequívocamente cerrada su fecha ni la relación exacta entre ambas pruebas.

C/ del cine, 14 bajo (trasera) 46018 Valencia Tel: 616 023 929
www.ftacv.org info@ftacv.org

5. Ruegos y preguntas e información de gestión federativa

5.1. Documentación de los clubes en la plataforma

Se recuerda que los clubes deben mantener actualizada la documentación requerida en la plataforma federativa. Durante la explicación se mencionan, entre otros, los siguientes documentos:

- Seguro de responsabilidad civil vigente o documentación de adhesión al seguro federativo; cuando corresponda, debe adjuntarse el recibo en el que consten la compañía y el periodo de validez.
- Resolución o informe de la Guardia Civil relativo a la instalación de tiro utilizada por el club, también cuando se trate de instalaciones de entrenamiento.
- Mandato verbal de la persona designada para administrar la plataforma y responsabilizarse de la veracidad y gestión de los datos.
- CIF del club.
- Últimos estatutos oficialmente aprobados, con las firmas, sellos o acreditación registral correspondiente; no basta una copia sin constancia de aprobación.
- Documentación de la junta directiva actual, certificado/acta de las últimas elecciones y datos del Registro de Entidades Deportivas. Los nombres de la junta que figuren en la plataforma deben coincidir con el acta y con la información registral.

Se insiste en que las renovaciones de la junta deben realizarse de acuerdo con los estatutos y con el procedimiento electoral que corresponda, comunicando los cambios a los organismos pertinentes. Se advierte de los problemas administrativos y bancarios que pueden causar los mandatos caducados o la falta de actualización registral.

5.2. Tramitación de licencias y nueva licencia digital

Se recuerda que los formularios deben ser los vigentes y que los clubes deben remitir la documentación asociada a las solicitudes de licencia en el plazo de siete días. Se informa de que al cierre de la temporada anterior había aproximadamente 380 solicitudes pendientes de entrega documental. La tramitación podrá quedar bloqueada mientras falte la documentación exigida.

Se informa de cambios previstos en la plataforma y en la licencia digital, con un formato verificable mediante código QR/PkPass. Según lo explicado en la reunión, la descarga en PDF imprimible podría dejar de estar disponible como hasta ahora. Se indica que se ampliará la información cuando se confirme el funcionamiento definitivo.

Sobre las renovaciones, se describe como opción futura que cada deportista solicite la licencia a través de la plataforma de federados y que el club valide la solicitud antes del pago. Se debate el efecto de esta modalidad sobre los justificantes de gasto que los clubes necesitan para solicitar subvenciones; no se adopta una decisión adicional al respecto en esta reunión.

5.3. Página web y tecnificación

- Se anuncia que la web federativa cambiará de aspecto en las próximas semanas, con mantenimiento y alojamiento asumidos mediante un acuerdo con la Federación Española. Se prevé que determinados datos de clubes se actualicen automáticamente desde la plataforma y que la web esté disponible en valenciano, castellano e inglés. Se estima un ahorro anual de entre 3.000 y 4.000 euros.
- Se presenta una iniciativa de tecnificación para jóvenes de aproximadamente 8 a 16 años, destinada especialmente a clubes con pocos arqueros jóvenes, mediante agrupaciones de clubes cercanos y acompañamiento de técnicos. Los clubes interesados en acoger sesiones deberán comunicarlo a la Federación. Se menciona una tecnificación prevista para el día 26 de septiembre y otra en diciembre, además de la intención de celebrar sesiones mensuales.
- Se comenta el importe de la licencia anual de 80 euros. Se recuerda que ese importe fue decidido en la Asamblea y que responde, entre otros factores, al aumento de costes federativos y de seguros; no se realiza una nueva votación sobre la cuota en esta reunión.

C/ del cine, 14 bajo (trasera) 46018 Valencia Tel: 616 023 929
www.ftacv.org info@ftacv.org

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:05 horas.

Resumen final de acuerdos obtenidos

Este resumen recoge únicamente los acuerdos identificables en la transcripción. Las cuestiones sin cierre claro se separan al final para evitar confundir debate con decisión aprobada.

N.º	Materia	Acuerdo / resultado	Estado
1	Cómputo de la liga	Las cuatro tiradas serán valederas para la liga. Votos: 18 a favor, 2 en contra y 3 abstenciones. Aplicación por modalidad: reflejar en la normativa.	Acuerdo votado
2	Lista de espera	Se cubrirán bajas con la lista de espera hasta el día anterior, respetando categoría/modalidad y orden de inscripción de la plataforma. Falta concretar la hora límite.	Acuerdo operativo
3	Inscripción de sala	Se mantiene la inscripción a liga completa y a tiradas sueltas, así como el precio vigente. Verificar el importe exacto antes de publicarlo.	Acuerdo
4	Inscripción de 3D	Se elimina la inscripción conjunta por 90 euros. Las tiradas se contratarán individualmente a 20 euros cada una; no hubo oposición.	Acuerdo por asentimiento
5	Autonómico 3D 2027	Morvedre cede la organización a Ayora. La revisión del sistema de adjudicación por sorteo queda pendiente.	Acuerdo
6	Calendario de sala	17-18 oct: Calderona; 7-8 nov: Almussafes; 21-22 nov: ZICA-Al Nadur; 12-13 dic: Santa Lucía de Alcoy. Los clubes concretarán día y turnos en la convocatoria.	Calendario informado
7	Provincial de Alicante	Única propuesta recibida: ZICA-Al Nadur, para el 9 y 10 de enero de 2027.	Propuesta registrada

Asuntos pendientes o sin acuerdo formal identificado

- Sanciones por ausencias injustificadas, régimen específico de devoluciones y propuesta de Santa Bárbara sobre fijar horarios: se debatieron, pero no consta una resolución formal.
- Intercambio de organizadores y fechas de bosque/campo; fecha definitiva del Provincial de Valencia, campeonato autonómico de sala y campeonato por equipos: pendientes de coordinación o confirmación.
- La revisión de la norma de sorteo del Autonómico 3D y la creación del Comité de Bosque y Campo quedan para valoración posterior, una vez constituida la nueva Junta Directiva.